

Francisco J. Múgica, renovador social

Jaime Sánchez Macedo

El revolucionario y constituyente Francisco José Múgica Vázquez, que ejerció el periodismo de oposición en las postrimerías del régimen porfirista, tuvo una trascendente participación en la transformación política y social verificada en el país en el segundo decenio del siglo pasado.

Javier Moctezuma Barragán considera difícil “encontrar un ámbito fundamental del movimiento renovador de la sociedad mexicana en el cual no haya tenido una presencia y una participación relevante, en la teoría y en la práctica”; Dionisio Montelongo dice que “nadie trabajó más que él ni ninguno estudió tanto como él”. Daniel Moreno lo llama el “verdadero paladín del constituyente”; Francisco Martínez de la Vega, “la noble intransigencia”; Armando de María y Campos, uno de los hombres “más limpios y más puros que dio la

revolución”. Heriberto Jara, un “revolucionario eminentemente humano”. Existe una amplia bibliografía, y si bien fue un hombre de múltiples facetas, se ha destacado en especial su actuación en el Congreso Constituyente de Querétaro de 1917 que se ha encargado de colocarlo como el impulsor de las conquistas sociales de la Revolución. Este es un breve esbozo biográfico de su formación, carrera militar, administrativa y legislativa en la etapa revolucionaria.

Múgica nació el 3 de septiembre de 1884 en Tinguindín, un pequeño pueblo de Michoacán. Sus padres fueron el profesor liberal Francisco Múgica Pérez y Agapita Velázquez Espinoza. Múgica nació cuando el general Porfirio Díaz había iniciado el periodo presidencial que posteriormente diera origen a un cambio económico, social y político, en aras de poner a México en el camino de la modernidad.

El padre de Múgica se dedicaba a la enseñanza rural, por lo que desde pequeño tuvo un cierto acercamiento con las letras. Pasó su niñez en diversas zonas del estado de Michoacán debido también a la profesión de su padre; éste consiguió en 1898 empleo como administrador de rentas en Zamora, Michoacán. De esta manera, Francisco José y su hermano Carlos ingresaron al seminario de esa ciudad donde estudiarían hasta 1904, recibiendo cursos de teología, química, física, historia nacional y universal y filosofía. Por otro lado, tomó clases especiales

Jaime Sánchez Macedo. Egresado del Colegio de Historia y Estudios de Humanidades de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Participó en el Segundo Congreso Internacional de Historia, convocado por el CHIR-UANL, con el trabajo “Criminalidad y Sociedad en el Nuevo Reyno de León (1770-1810)”, y en el XXXIV Encuentro Nacional de Estudiantes de Historia, con “Orígenes e implicaciones de la guerrilla estudiantil en México”. Becario del Centro de Estudios Humanísticos (CEH) del ciclo 2011-2012.



de latín, traduciendo a los clásicos como Ovidio, Horacio y Cicerón.

Después de abandonar el seminario en 1906, el joven Múgica consiguió trabajo como receptor de rentas. Es en esta etapa cuando comenzó a tener contacto con una serie de manifestaciones de inconformidad hacia el régimen de Díaz y del representante de sus intereses en Michoacán: el gobernador Aristeo Mercado.¹

Periodista combativo

En 1906 comenzó una carrera periodística editando de manera casi autónoma un periódico semanal llamado *El Rayo*. Posteriormente, le siguieron *El Faro*, *La Voz*, *La Luz* y *La Prensa Libre*, pequeñas hojas pero de gran contenido revolucionario donde denuncia las arbitrariedades de los políticos encumbrados.² Múgica

encabezó a un grupo de jóvenes egresados del seminario que, por medio de la publicación del periódico *El Ideal*, inició una campaña contra el Gobernador de Michoacán. El periódico tuvo que ser impreso en Guadalajara debido a que nadie lo quiso hacer en Zamora; en gran medida al temor de las represalias que pudiera tomar Mercado, contra quien contribuyera con este tipo de manifestaciones públicas.³

Durante algún tiempo y hasta 1909, Múgica había manifestado simpatía por la candidatura del General Bernardo Reyes a la silla presidencial; formaba parte de los llamados claveles rojos, incluso, llegó a ser arrestado por acudir a un mitin reyista en Guadalajara.⁴ Sin embargo, el encanto terminó cuando se difundió la noticia de que el general había desistido de participar en las elecciones para permanecer fiel a Díaz.

Múgica continuó con su carrera periodística junto a su padre y en 1909 fundó *El Demócrata Zamorano*. Este periódico incitaba a la gente a apoyar la campaña de Francisco I. Madero. También en este medio, Múgica publicó un artículo titulado "Luchar es vivir", donde condenaba la apatía del pueblo e incitaba a la lucha legal contra el abuso del poder.⁵ Como la mayoría de sus periódicos, *El Demócrata Zamorano* fue clausurado al poco tiempo. Posteriormente, con el propósito de difundir ideas revolucionarias y críticas al gobierno de Díaz, Múgica editó y publicó 1910. En él, escribió otro notable artículo titulado "Consumatum est", en el cual afirmaba que la reelección de Díaz atentaba contra la voluntad del pueblo de México.

Se podría afirmar que debido a lo pragmático de su personalidad, su obra intelectual ha caído en el menosprecio, ya que la obra artística es una faceta poco conocida. Durante 1909 y 1910, además de trabajar para ganarse la vida, publicó poemas en prosa en la revista *Flor de Loto*, la cual agrupaba a buena parte de la intelectualidad progresista de Michoacán.⁶

En pleno año electoral, comenzó una participación más activa como parte de la prensa disidente. Se convirtió en el corresponsal del principal periódico de oposición en Michoacán, *Regeneración*,⁷ al tiempo de enviar artículos para *El Diario del Hogar* de Filomeno Mata.⁸

Conforme se acercaban las elecciones de 1910, el ambiente político y social del país se ponía cada vez más tenso. Por un lado, se alineaban las campañas de apoyo a Madero y Bernardo Reyes con base en la

entrevista de Díaz con James Creelman y, por otro, la situación de los campesinos y obreros del país se agravaba con la represión de huelgas de trabajadores como las de Río Blanco y Cananea. Las críticas hacia el régimen y la esperanza de un cambio en la silla presidencial eran cada vez mayores.



Pronunciado abiertamente en contra del gobierno, a los 26 años de edad, Francisco J. Múgica quedó enrolado en las filas del ejército maderista participando en fuertes combates en el norte del país.

Revolucionario agrario

En 1910, la familia Múgica se trasladó a la Ciudad de México, y el joven Francisco José consiguió trabajo en una droguería en pleno centro de la ciudad. De esta manera, se situó en el ojo del huracán de todo un movimiento de oposición al régimen de Díaz. En noviembre de ese año y por casualidad, Múgica tomó la palabra en una manifestación de estudiantes y trabajadores. Allí se pronunció abiertamente en contra del gobierno e incitó a la muchedumbre a incendiar las oficinas del periódico de los Científicos, *El Imparcial*. Tras el incidente, tuvo que permanecer varios días escondido.⁹

En febrero de 1911, con el apoyo de amigos y de su paisano Gildardo Magaña, quien posteriormente se convertiría en uno de los dirigentes del zapatismo, partió a San Antonio, Texas, para unirse a la junta revolucionaria maderista.¹⁰ En abril de ese año a los 26 años de edad, Francisco J. Múgica quedó enrolado en las filas del ejército maderista, participando en los combates de Sierra del Burro, Cuchillo Parado, Bauchín y junto a Pascual Orozco, en Casas Grandes y Ciudad Juárez, rápidamente alcanzó el grado de capitán.¹¹

Uno de los objetivos de Múgica al unirse con Madero era obtener recursos para la junta revolucionaria zamorana, sin embargo, nunca pudo conseguir apoyo. Mientras tanto, el 27 de marzo en la capital del país, el gobierno apresó a su hermano Carlos, debido a un intento fallido de tomar el cuartel federal de Tacubaya.¹²

A nivel nacional, la revuelta contra el régimen se hizo cada vez más generalizada, hasta que en mayo de 1911 Porfirio Díaz se vio obligado a salir del país. Múgica fue comisionado por Madero a organizar la situación en Michoacán, donde permanecería hasta el 21 de octubre cuando Madero y José María Pino Suárez tomaron protesta, respectivamente, como Presidente y Vicepresidente de la República.

Múgica padeció en carne propia el hecho de quedar al margen de la administración maderista, viendo frustrado su intento por conseguir un cargo público en



Francisco J. Múgica quedó a las órdenes del general Lucio Blanco, quien lo nombró jefe de su Estado Mayor. Pese a evidentes fricciones, ambos tenían el objetivo de acelerar y radicalizar la revolución. En la imagen en Las Rusias, Matamoros.

la capital. De nada le sirvió llevar consigo una carta de recomendación de José Vasconcelos dirigida a Miguel Díaz Lombardo, Ministro de Instrucción Pública. Al verse imposibilitado de unirse al gabinete de Madero, y envuelto en una precaria situación económica, durante el mes de octubre de 1912 decidió desplazarse de nuevo al norte del país. Esta vez se integró como Director general de Estadística, en la administración de Venustiano Carranza, Gobernador de Coahuila.

Debido al ambiente de inestabilidad política que se respiraba en la capital del país, Carranza ordenó a Múgica trasladarse a la capital con el pretexto de mostrar la solidaridad de Coahuila con el gobierno maderista. Múgica arribó el 14 de febrero de 1913, pero no tuvo suerte en su intento de entrevistarse personalmente con



Tras informar a Carranza sobre los acontecimientos de febrero de 1913 en la Ciudad de México, pidió permiso para trasladarse a su tierra natal y contrar matrimonio con la joven zamorana Ángela Alcaraz.

Madero. Sólo intercambiaría correspondencia en la que el Presidente afirmaba que no existía ningún peligro latente para su administración. Sin embargo, el complot de la llamada decena trágica ya había comenzado.¹³

Tras el asesinato de Madero, el 22 de febrero, Múgica se refugió temporalmente en Querétaro, donde intentó conseguir recursos para regresar con Carranza. Al no lograrlo se vio en la necesidad de empeñar un reloj y otros objetos personales. Su viaje de regreso lo llevó a Monterrey, donde se topó con la sorpresa de que el gobernador Salomé Botello estaba del lado de los golpistas. No sería sino hasta el 25 de febrero cuando podría reencontrarse de nuevo con las fuerzas carrancistas.

Después de rendir un pormenorizado informe a Carranza sobre lo ocurrido en la capital, consiguió un permiso para regresar a su tierra natal y casarse con la zamorana Ángela Alcaraz. La joven, su primera esposa, sería la madre de sus cuatro primeros hijos: María, Blanca, Bertha y Hugo.

El 5 de marzo de 1913, regresó con Carranza para emprender lo que sería la segunda etapa de la Revolución Mexicana, la guerra contra Huerta. Múgica participó en los combates suscitados en el territorio de Coahuila: Anhele, Saltillo y la Cuesta del Cabrito.¹⁴ Tras algunas derrotas, el ejército constitucionalista se concentró en la hacienda de Guadalupe. El día 23 de marzo de 1913, se lanzó desde allí el Plan de Guadalupe, en el que Múgica participó como Secretario de actas y uno

de los firmantes.¹⁵ En el documento se desconocía al gobierno huertista, se prometían nuevas elecciones y la restitución de la Constitución de 1857, también se nombraba a Venustiano Carranza como primer jefe del ejército constitucionalista.¹⁶

Durante la elaboración del Plan se dieron diferencias en los que podrían ser los asuntos de prioridad. Una facción compuesta por jóvenes radicales, entre los cuales se encontraba Múgica, pugnaba porque tuviera un carácter más social que político e incluyera los asuntos de las tierras y de los obreros. Por otro lado, la facción de Carranza proponía una transición política antes que una social. A

final de cuentas la balanza se inclinó del lado de Carranza; sin embargo, a insistencia principalmente de Múgica, se redactó un proyecto alternativo en el cual enarbolaba el reparto de los latifundios, se exigían mejoras laborales y se hacían críticas puntuales al clero.¹⁷ Múgica escribió sobre las inquietudes de plasmar en el documento las soluciones a los problemas de los obreros y campesinos.

Todos queríamos que aquel documento abarcara la historia de las generaciones que iban a rebelarse y los anhelos que perseguían. Deseábamos hablarle al pueblo, no sólo de la razón legal de la guerra, sino de la oportunidad, de la necesidad de vindicar las usurpaciones de la tierra hasta el poder, desde la economía hasta la política.¹⁸

En Monclova, después de haber firmado el Plan, el ejército constitucionalista acordó dividirse para esparcirse por diferentes rumbos de los Estados del norte.¹⁹ Múgica quedó a las órdenes del general Lucio Blanco, quien lo nombró jefe de su Estado Mayor.²⁰

Sin embargo, había cierta tensión entre ambos debido a sus distintas personalidades. El primero era conocido por su disciplina y desprecio por el alcohol y el tabaco, mientras el segundo era de un corte más campechano y parrandero.

La fricción llegó a su punto más álgido cuando, después de la toma de la importante plaza de Matamoros –la cual Múgica comunicó a Carranza en carta redactada sobre la cabeza de su silla de montar–, Blanco concedió permiso para abrir un casino. Esta decisión irritó a Múgica llevándolo a desafiar a su superior en grado. A final de cuentas la concesión del casino se revocó. A pesar de esto, entre Múgica y Blanco había una

admiración mutua, además de que ambos tenían el objetivo de acelerar y radicalizar la revolución.²¹

Durante la estancia en Matamoros, Múgica participó en el primer reparto agrario realizado por los constitucionalistas a través de la Comisión Agraria Encargada de la Repartición de Tierras en los Estados de Nuevo León y Tamaulipas. El 30 de agosto de 1913, Blanco se dio a la tarea de repartir la hacienda Los Borregos, propiedad del general del ejército federal Félix Díaz. En la ceremonia, Múgica pronunció un elocuente discurso alegando la necesidad de luchar por la reforma agraria. Esta acción tuvo un enorme eco a nivel nacional, provocando reacciones favorables y llenas de optimismo por parte de diversos jefes revolucionarios. Uno de ellos fue el general Emiliano Zapata, quien mandó una calurosa felicitación al joven Múgica por conducto de Giraldo Magaña.

Por informes honorables tengo conocimiento de los trabajos que ha llevado a cabo a favor de la causa que se sostiene y que es usted ardiente partidario del problema agrario bien definido en el Plan de Ayala, que es la bandera del pueblo pobre y la que tanto ha defendido con abnegación y sacrificio, por lo que sinceramente felicito a usted y ojalá que siempre vea en usted un buen partidario que se preocupe por el bien del pueblo y que jamás defienda causas personales... Espero que usted sabrá secundar mis ideas en bien del pueblo mexicano y que pronto nos veamos.²²

El reparto agrario se contraponía a la manera en la que Carranza quería llevar a cabo la Revolución. Éste veía con Blanco amenazada su autoridad pues “no estaba en sus atribuciones como jefe militar abrogarse facultades que sólo eran del resorte de la Primera Jefatura”.²³ Sin embargo, debido a la popularidad del acontecimiento no le quedó más remedio que dar su ratificación.²⁴

No obstante, por el disgusto que causaron, Blanco y Múgica fueron separados por orden de Carranza. A Blanco se le ordenó retirarse a Hermosillo y ponerse a la disposición del general Álvaro Obregón, mientras Múgica quedó a las órdenes del general Pablo González.²⁵

El gobierno huertista sufría una derrota tras otra, con las fuerzas villistas y zapatistas tocando la puerta de la capital, y los norteamericanos posesionados de las aduanas de Veracruz, hasta que el día 15 de julio de 1913 no le quedó más opción que huir rumbo a los Estados Unidos. Con la entrada de Carranza a la capital, y la desaparición de un enemigo común, los revolucionarios comenzaron un proceso de mutua destrucción: una guerra civil que constituye el capítulo más cruento de la Revolución.

Durante la estancia en Matamoros, Múgica participó en el primer reparto agrario realizado por los constitucionalistas en la hacienda Los Borregos, acto considerado por Carranza como precipitado y riesgoso.



Después de la ruptura de las facciones revolucionarias en la convención de Aguascalientes, los constitucionalistas comenzaron a lanzar reformas sociales que beneficiaban a los campesinos y trabajadores con, respectivamente, la Ley del 6 de enero de 1915 y al aliarse con la Casa del Obrero Mundial.

Mientras tanto, Múgica, que recibió el ascenso a General Brigadier, quedó al frente de la administración aduanera de Tampico, Tamaulipas y, posteriormente, en diciembre de 1914, se le ordenó encargarse de las aduanas de Veracruz.²⁶ Como administrador dejó una huella positiva al restaurar el sistema administrativo y mucha de la infraestructura de los puertos de Tampico y Veracruz. En éste último, despidió a los funcionarios que habían colaborado con el gobierno de Huerta, además de publicar un listado con los nombres de aquellos que lo hicieron con los norteamericanos durante la ocupación del puerto en 1914, llamándolos traidores de la patria. En él aparecía Adolfo Ruíz Cortines, futuro presidente de México.²⁷

Gobernador reformista

A pesar de los intentos de Luis Cabrera por sumar a Múgica a la Secretaría de Hacienda, Carranza lo mandó llamar para que con las armas tomara el control de Tabasco, Estado que tras una sublevación militar se encontraba sin gobernador. De esta manera, partió al mando de setecientos hombres. Al cabo de poco tiempo los insurrectos habían sido fusilados y se recuperó esa importante zona del sureste mexicano. El 8 de septiembre de 1915, como recompensa a sus servicios, Múgica fue nombrado gobernador provisional y comandante militar de Tabasco por Venustiano Carranza.²⁸

Durante su gestión impulsó importantes reformas que después serían un ejemplo para otros gobiernos estatales. Puso especial énfasis en el área de la educación creando el Departamento de Educación Pública del Estado, rehabilitando escuelas, tratando de incluir a las mujeres en la educación, impulsó la educación profesional y dio apoyo a los alumnos destacados para continuar sus estudios a la Ciudad de México. Recordando sus épocas mozas, gestionó la edición de un diario local llamado *Tabasco*.

El cambio de nombre de la capital, de San Juan Bautista a Villahermosa, fue otro aspecto del legado de Múgica en Tabasco. En materia de comunicaciones, mandó reparar las líneas telegráficas y se abrieron nuevos caminos, al mismo tiempo que se restablecieron varios de los ya existentes.

También se preocupó por reivindicar los ideales sociales de la revolución, abolió leyes que tenían un



Durante su gestión como gobernador de Tabasco impulsó importantes reformas en materia social y educativa.

carácter discriminatorio, como es el caso de la división en los cementerios en dos partes, una para los denominados privilegiados y otra para los comunes.²⁹ Asimismo, decretó la prohibición de la fabricación y comercialización de bebidas alcohólicas de toda clase, elaboró la lista de personas que colaboraron durante la usurpación de Huerta en el ramo de Justicia —entre ellos abogados y tinterillos— para ser inhabilitados para desempeñar cargos públicos de elección popular o de nombramientos.³⁰ Continuó con el reparto agrario que había comenzado en Tamaulipas. El día 15 de mayo de 1916 informaba al primer jefe Venustiano Carranza:

Hoy puse a los vecinos de esta villa en posesión sus ejidos que durante largos años vinieron peleando y defendiendo contra la invasión absorbente de ricos terratenientes y falta de honradez de Gobiernos anteriores desde época del Sr. Juárez que le fueron concedidos. El pueblo entusiasmado prorrumpió en medio de júbilo, indecible en aclamaciones para Vd. como digno Primer Jefe con el convencimiento de que hácense efectivas las promesas que la revolución constitucionalista ha hecho al pueblo mexicano.

Mañana saldré para Montecristo continuando la gira que actualmente hago por esta región de los ríos.³¹

Múgica hizo un trabajo eficiente en Tabasco, como reconoció el mismo Carranza, pacificó al Estado y desarrolló una labor revolucionaria. Para mediados de 1916, por órdenes de éste abandonó la gubernatura del Estado.³² Y aunque esta decisión quizá haya sido el resultado de una nueva fricción con el Primer Jefe, posibilitaría al michoacano para participar en la elaboración de la nueva constitución.

Constituyente radical

El 19 de septiembre de 1916, Venustiano Carranza convocó a un congreso constituyente para elaborar el proyecto más ambicioso de la Revolución: una Constitución Política para los Estados Unidos Mexicanos. Las elecciones se llevaron a cabo el 22 de octubre, resultando electo el general Múgica como representante de su Estado natal. Muchos coinciden en que Múgica es uno de los principales personajes al que se debe la aprobación de las principales reformas de carácter social contenidas en la Constitución.³³

Carranza había presentado originalmente al Congreso un insípido borrador elaborado por él y sus allegados que consistía en casi una transcripción de la Constitución de 1857. Ante tal situación, Múgica organizó a la facción jacobina del Congreso que desechó el anteproyecto. También se podría decir que aunque las facciones revolucionarias que representaban la revuelta popular no se encontraban presentes, debido a que era requisito haber permanecido fiel al Primer Jefe,³⁴ los ideales de éstos tenían representación en esta ala radical en la que también se encontraban Heriberto Jara, Enrique Colunga, Luis G. Monzón, Enrique Recio y Alberto Román, entre otros.

Para enojo de Carranza, el grupo de los radicales dominó las sesiones del Congreso. El 6 de diciembre de 1916 se había nombrado la Primera Comisión de Puntos Constitucionales, de la que quedó a la cabeza Múgica. De esta manera se llevaron a cabo los calurosos debates por los puntos constitucionales. Corto de estatura, en la tribuna se agigantaba en

defensa ardorosa y brillante de la enseñanza laica, libertad de reunión y expresión, los derechos de los campesinos y los obreros, recordaba Heriberto Jara.³⁵ La madrugada del día 31 de enero de 1917 se dio por concluida la sesión y se llevó a cabo la ceremonia de clausura del Congreso Constituyente. Múgica dictaminó en la mayoría de los artículos constitucionales que revisó su comisión. Fueron los carrancistas radicales quienes lograron introducir las transformaciones sociales y económicas de gran alcance a la versión original de la Constitución.³⁶

No todo fue victoria para Múgica durante el Congreso. Varias de las propuestas del ala radical fracasaron, tal es el caso del voto femenino, de limitar los privilegios jurídicos que gozaban los militares y de prohibir el alco-

Los diputados Hilario Medina, Heriberto Jara y Francisco J. Múgica representaban, entre otros, el ala radical del constituyente.



hol y los juegos de azar. Sin embargo, el legado más grande de los radicales encabezados por él quedó plasmado en los artículos 3º, 27 y 123.

En la discusión del artículo tercero constitucional predominó y se impuso la concepción nacionalista de Múgica, quien señaló que se trataba nada menos que del porvenir de nuestra niñez. Múgica defendió el carácter laico de la educación, incluso llegando a afirmar que el alto clero era “el más funesto enemigo de la patria” y que la educación religiosa era nociva para las mentes del mañana. El ala radical también logró imponer la obligatoriedad y la gratuidad educativa. Respecto al artículo 7 sobre la libertad de prensa, Múgica dijo:

No puede concebirse una sociedad democrática sin libertad de imprenta. La prensa mantiene dentro del deber a los funcionarios e instruye a los ciudadanos en el suyo; es el freno de las tiranías. Debe protegerse, por lo tanto, la libertad de prensa, buscando todas las precauciones para conservarla incólume.³⁷

En el artículo 27 sobre la cuestión agraria, se estableció el dominio de la nación sobre todo el subsuelo, se limitó la propiedad privada, quedó constituido el reparto agrario y se acordó fijar restricciones sobre la inversión extranjera en materia de recursos energéticos y mineros del país. El artículo 28, en opinión de Múgica, contenía tres partes esenciales: la prohibición de los monopolios, el castigo a los acaparamientos y la determinación de que las asociaciones de productores no constituyeran monopolios.³⁸

Por último, el artículo 123 incluyó una reforma laboral muy adelantada para su tiempo. Sin duda, este tipo de garantías no tenían antecedentes en el país y son el resultado de nuevas problemáticas sociales generadas por la industrialización y modernización.

Al finalizar los debates del Congreso Constituyente de 1917, el general Francisco J. Múgica se ganó el reconocimiento de la mayoría de los constituyentes y dejó un importante legado de carácter progresista en la Carta Magna. Sin duda, un legado que aún hoy es vigente en México.

Notas

- 1 Ríos, *Francisco J. Múgica. Su pensamiento...* pp. 11-14.
- 2 Lara Ponte, *Heriberto Jara*, p. 150.
- 3 Ríos, *Op. cit.*, pp. 14-15.
- 4 Ceballos, *Francisco J. Múgica, Crónica política*, p. 23.
- 5 Ríos, pp. 15, 23-24.
- 6 Ceballos, *Op. cit.*, p. 22 y 26.

- 7 Ríos, *Op. cit.*, p. 15.
- 8 Ceballos, *Op. cit.*, p. 25.
- 8 Ríos, *Op. cit.*, p. 16.
- 10 Ceballos, p. 25 y Ríos, p. 17.
- 11 Ríos, *Op. cit.*, p. 26.
- 12 Ceballos, *Op. cit.*, p. 29.
- 13 Ríos, *Op. cit.*, p. 26-27 y Ceballos, *Op. cit.*, p. 34-36.
- 14 Ceballos, *Op. cit.*, p. 37 y Ríos, *Op. cit.*, p. 27-28.
- 15 González, *Con Carranza*, p.
- 16 Braceda, *México revolucionario*, p. 395-399.
- 17 Ceballos, *Op. cit.*, p. 42.
- 18 Múgica en Garcíadiego, *La revolución mexicana*, pp. 185-186.
- 19 Sánchez Lamego, *Historia militar*, p. 54.
- 20 Garcíadiego, t. 4, p. 521.
- 21 Ceballos, *Op. cit.*, p. 43.
- 22 De María y Campos, pp. 67-68.
- 23 Barragán, *Historia del ejército y de la revolución*.
- 24 Ceballos, *Op. cit.*, p. 44.
- 25 Ríos, *Op. cit.*, p. 30.
- 26 Ríos, pp. 31 y 18.
- 27 Ceballos, *Op. cit.*, p. 51.
- 28 Idem, p. 52.
- 29 Ríos, *Op. cit.*, 33-34.
- 30 Ruiz Abreu, *El hombre del sureste*, pp. 28, 40-41.
- 31 Archivo Histórico SEDENA, Fondo Revolución: XI/481.5/284, expediente número 284, 15 de mayo de 1916, página 12.
- 32 Ceballos, *Op. cit.*, 54.
- 33 Ríos, *Op. cit.*, p. 49.
- 34 Aguilar Camín y Meyer, *A la sombra de la Revolución*, pp. 75-76.
- 35 Lara Ponte, *Op. cit.*, p. 154.
- 36 Katz, *La guerra*, p. 360.
- 37 Múgica, “Hechos no palabras” en Paz Sánchez, p. 195.
- 38 Idem, p. 197.

Fuentes

- Aguilar Camín, Héctor y Lorenzo Meyer. *A la sombra de la Revolución Mexicana*. Cal y Arena, México, 1999.
- Barragán Rodríguez, Juan. *Historia del ejército y de la revolución constitucionalista*. México, D.F.: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1986.
- Braceda, Alfredo, *México revolucionario*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985, tomo I.
- Ceballos, Héctor. *Francisco J. Múgica, Crónica política de un rebelde*. Distribuciones Fontamara, México, 2002.

De María y Campos, *Múgica. Crónica biográfica*, Compañía de Ediciones Populares, S. A., México, 1939.

Garciadiego, Javier, "Alzamientos a lo largo del país", en *Así fue la Revolución Mexicana*, Senado de la República-Secretaría de Educación Pública, México, 1985, t. 4.

González, Manuel W., *Con Carranza: episodios de la Revolución constitucionalista 1913-1914*, México, D.F.: Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, 1985.

Katz, Friedrich, *La guerra secreta en México*, Ediciones Era, 1998.

Lara Ponte, Rodolfo, *Heriberto Jara: vigencia de un ideal*, Fondo de Cultura Económica, 2000.

Paz Sánchez, Fernando, *La política económica de la Revolución Mexicana, 1911-1924*, UNAM, 2006.

Ríos Manzano, Santa Victoria. *Francisco J. Múgica: Su pensamiento agrario y sus tesis ideológicas*. CEHAM, México, 1982.

Ruiz Abreu, Carlos y Jorge Abdo Francis, *El hombre del sureste: relación documental del archivo particular de Tomás Garrido Canabal*, Volumen 1, Univ. J. Autónoma de Tabasco, 2002.

Bibliografía básica sobre Francisco J. Múgica

Boyer Múgica, Margarita, *Francisco J. Múgica: breve ensayo biográfico*, H. Ayuntamiento de Tingüindín, 1997.

Camacho Guerrero, Abel, *Francisco J. Múgica: combatiente incorruptible*, Coordinación Nacional de Estudios Históricos, Políticos y Sociales, Partido Revolucionario Institucional, 1993.

Córdova, Arnaldo, *La ideología de la Revolución Mexicana: la formación del nuevo régimen*. Editorial ERA e Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, Decimocuarta edición, 1985.

De María y Campos, Armando y Magdalena, Mondragón, *Dos aproximaciones a la figura del general Francisco J. Múgica*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 2004.

De María y Campos, Armando, *Francisco J. Múgica*, SEP, 1987.

De María y Campos, Armando, *La vida del general Lucio Blanco*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INEHRM), 1963.

Francisco J. Múgica, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas", 1985.

León de Palacios, Ana María, *Gral. Francisco J. Múgica: agrarista, educador*, Gobierno del Estado de Michoacán, 1985.

Moctezuma Barragán, Javier, *Francisco J. Múgica. Del espacio al subsuelo*, Fondo de Cultura Económica, 2001.

Montelongo, Dionisio, *El constituyente Francisco J. Múgica y la cuestión obrera*, [s.p.i.], 1936.

Múgica, Francisco J. "Cómo se redactó el plan de Guadalupe" en Garciadiego Dantan, Javier, *La revolución mexicana: crónicas, documentos, planes y testimonios*, UNAM, 2005.

Múgica, Francisco J., *Diario de campaña del General Francisco J. Múgica*, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 1984.

Múgica, Francisco José, *Hechos, no palabras*, Programas Educativos, 1982.

Múgica Martínez, Jesús, *Francisco J. Múgica, constituyente 1916-1917*, [s.p.i.], 1994.

Nava Nava, María del Carmen, *Apuntes para el perfil revolucionario de Francisco J. Múgica*, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas".

Niemeyer, Víctor E., *La delegación michoacana en el Congreso Constituyente de Querétaro de 1916-1917*.

Nuevos estudios sobre Francisco J. Múgica, Instituto Nacional Estudios Históricos Revolución Mexicana, 2004.

Pérez Montfort, Ricardo, *Francisco J. Múgica Velázquez (Un intento de semblanza)*

Pérez Velasco, Guillermo, *Francisco J. Múgica, compromiso histórico con la Revolución Mexicana*, Gobierno del Estado de Michoacán, 1985.

Ribera Carbó, Anna, *La patria ha podido ser flor*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1999.

Sánchez Lamago, Miguel A. *Historia militar de la Revolución Constitucionalista*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, / 1956-1960.

Santamaría, Francisco Javier, *El general Francisco J. Múgica y su labor en el gobierno del estado de Tabasco*, Talleres tipográficos del gobierno en la Escuela de artes, 1917.

Archivo

Histórico de la SEDENA. Expediente No. 284 Clasificación XI/481.5/284.
Fondo Francisco J. Múgica del Archivo del Centro de Estudios de la Revolución.